



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE ENCOMENDACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha..... 11 MAYO 2009

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 11 MAYO 2009


CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y B. QUINIENTOS		
DEPART. ADMINISTRACION		
DEPART. V.M.P., D. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPIAL		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTA C.:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTA C.:		
DEDIRG. DTO.:		

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 1198, de fecha 06 MAYO 2009, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO) N° 1164

1°.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO", conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 102 23/04/09

Inde. 
N° Proceso 2938579.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopli.cl/mop/fiscalia/>

Apellido DAMERIS	Apellido VALERINO	NOVIEMBRE-PRIMERO	Nº BOLETA	FECHA NOBENIA	MIGRTO BOLETA
Camus	Palacios	Maria Cristina	1995	15-04-2009	138.063
Mardones	Indíez	Carina Soledad	21	14-04-2009	138.063
Asenjo	Burgos	Jimena Francisca	40	14-04-2009	138.063

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS(\$414.189.-) con cargo al compromiso de fondo N°5679 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ANDRÉS ANDRÉS ARRIBAGADA NORAMBUENA
 Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas